



PERSONAL CONSULTORIO LOCAL

En los plenos de junio y julio de 2008 les preguntamos si habían recibido alguna comunicación de la Consejería de Sanidad que garantizara las planillas del personal sanitario en la época estival, en especial el envío de médicos suplentes por vacaciones del titular y personal sanitario de refuerzo para garantizar la óptima asistencia que puede verse mermada debido al aumento de población que se da en nuestro municipio durante los meses de verano. Tenemos constancia que la respuesta que recibimos por la Concejalía de Sanidad fue que los servicios estarían cubiertos en su totalidad. Sin embargo, la realidad ha sido todo lo contrario :

- El servicio de pediatría no se ha cubierto durante el mes de agosto y los pacientes han sido atendidos por un médico de familia e incluso se han derivado consultas de este servicio a las Urgencias del Hospital del Sureste.

¿Por qué se ha dado esta situación? y ¿qué respuesta le han dado en la Comunidad de Madrid?